
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 13 DE SETIEMBRE DE 1805.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-Yorck 7 de Julio.

Ha habido un incendio en la ciudad de Droit, capital del Gobierno del Canton de Michigen, y en ménos de 3 horas han quedado reducidas á un monton de cenizas las 300 casas que la componian.

Por una carta particular de la Nueva-Orleans hemos sabido la verdadera situacion de la Luisiana. Qualquier observador atento echa de ver en la sociedad y trato de aquellas gentes la mezcla de las tres naciones que sucesivamente han poseido la colonia. A cada paso se notan vestigios de la gravedad y seriedad Española, de la jovialidad y ligereza Francesa, y de la cachaza y pachorra Americana; pero como se habla generalmente la lengua Francesa, sobresale mas el ayre y carácter Frances que el de las otras dos naciones.

En los asuntos de comercio es en los que se advierte mas particularmente la influencia de la actual dominacion, y todas las leyes que hasta ahora se han promulgado son muy á propósito para que aquellas gentes vayan acostumbrándose al espíritu del Gobierno federativo. Ya se ha creado el Banco de la Luisiana; recibe depósitos, descuenta letras, y hace las demas operaciones del mismo modo que los bancos mas acreditados. — Se ha formado una Compañía de seguros marítimos, con fondos bastante crecidos, y da muestras de ser muy útil para fomentar el comercio. Se estan reparando los puertos y los astilleros para la construccion de buques, y pronto se dará á luz el reglamento de Policía marítima. Se ha hecho una nueva division de la colonia en Condados, y se han establecido tribunales de justicia de primera instancia.

Las imprentas empiezan ya á tener ocupacion. Es verdad que hasta ahora no se ha publicado todavía un libro bueno; pero ya se imprimen dos periódicos, que cuentan menudamente todo lo que pasa, y aun lo que no pasa. Se han hecho varias tentativas para escribir con chiste y con gracia, y aunque los lectores de esta gran República no tienen la delicadeza que es hija del gusto fino y acendrado, no han quedado satisfechos de aquellos primeros ensayos, y podemos asegurar, sin riesgo de equivocarnos, que faltan muchos años, y tal vez siglos, para que haya en la Luisiana un escritor como Steele, ó como un Addison.

Alepo 10 de Abril.

Hemos sabido por buen conducto que las tropas enviadas por Fathaly-Shah para obligar á los Rusos á levantar el sitio de Erivan, lo han executado con toda felicidad: los Rusos vencidos han tenido que desistir de su empresa, y se han retirado á Teflis. Parece que han perdido mucha gente en diferentes combates, de los quales han salido tan descalabrados, que por ahora no intentarán invadir las provincias contiguas á la Georgia, en la qual les quedan de 7 á 80 hombres, que apenas bastan para mantenerla en la obediencia. Los Georgianos, engañados con tantas promesas, que no han tenido efecto, han reflexionado, y conocen ya las intenciones de los Rusos, cuyo gobierno va siéndoles insoportable, y echan de ménos el de los Persas. El descontento cunde en tales términos, que no extrañaríamos que hubiese una sublevacion general contra los Rusos.

Fathaly-Shah ha remitido una circular á su hijo y á todos los Gobernadores de las provincias, dándoles parte de la victoria completa que han conseguido sus tropas. Darémos traducida esta circular, sin quitar nada de su estilo metafórico y pomposo. — *Circular de Fathaly-Shah, Rey de Persia, dirigida á su hijo Hussein-Kuli-Mirza.* „ Fruto augusto del árbol Real, bosque florido del jardin del Imperio, Hussein-Kuli-Mirza: Has de saber que al tiempo que nuestras banderas tremolaban triunfantes en las llanuras de Sultanié, agitadas por los céfiros de la victoria, llegó á los pies de nuestro trono la voz pública, y nos participó como las tropas Rusas, que ya eran dueñas de la ciudad de Teflis, acababan de poner sitio á la de Erivan. Luego que se esparció el primer rumor de esta nueva tentativa del enemigo, nuestros invencibles esquadrones, animados de un esfuerzo heroico, sin respirar mas que venganza y deseo de combatir, empezáron á moverse á manera de nube de águilas vigorosas, desplegando las alas de la actividad, y voláron al socorro de aquella plaza, y á salvarla del peligro. Luego que se divisó el campo enemigo allá á lo léjos, al pie de las murallas de Erivan, el valiente General que mandaba nuestro ejército dió orden á la caballería que acometiese la primera, y en seguida hizo que atacase la compañía de carabineros. Al principio sostuviéron los Rusos el choque de nuestros esquadrones; pero afloxáron luego que la infantería dió sobre ellos, y rindiéndose al valor Persiano, abandonáron sus puestos, y se refugiáron á una mezquita antigua poco distante, y allí se atrincheráron; habiendo dexado en el campo 1500 hombres entre muertos y heridos.

Algunos dias despues de tan fausto acaecimiento, lisonjeándose los enemigos de que su buena estrella podria ahuyentar las tinieblas de su ignominia con una sorpresa nocturna, viniéron de noche á caer en nuestro campo victorioso, semejantes á los murciélagos, que no tienen aliento para salir de sus lóbregos mechinales y agujeros sino quando ya se ha puesto el sol. Pero nuestros guerreros, protegidos por la fortuna siempre alerta, eran sabedores de su marcha silenciosa, y les fuéron al encuentro con denuedo, y los recibiéron dexándolos bien escarmentados de su loca temeridad. La accion fué viva y sangrienta; y los Rusos, derrotados por todas partes, hu-

yéron con desórden, y molestados en su fuga dexáron mas de 900 hombres muertos, prisioneros y heridos mortalmente.

A esta sazón un cuerpo de 300 Georgianos de caballería, que traian al enemigo un convoy considerable de víveres y municiones, fué destrozado por un destacamento de nuestro ejército, quedando prisioneros 100 Georgianos, y los demas tendidos en el campo.

Luego que supo el General Ruso que Nos habíamos dado órden al valeroso Pir-Kouli-Kan-Kagiar de restablecer la subordinacion en la provincia de Georgia, hizo marchar contra él á uno de sus Tenientes á la cabeza de 400 hombres, para desconcertar, ó á lo ménos para entorpecer en lo posible aquella operacion. Encontráron á nuestro General en las cercanías de Pelenk; dióse un combate muy reñido; fuéron derrotados los Rusos, y 350 de ellos espiráron al filo de los sables Persianos. En seguida de ésta victoria Pir-Kouli-Kan volvió las riendas de la actividad y presteza contra un crecido cuerpo de enemigos que venian de refuerzo. Cayó sobre ellos, atacólos con vigor, y los dispersó como polvo que se lleva un recio viento. Su artillería, sus municiones, sus efectos, todo quedó en poder de los vencedores. Deseando con impaciencia completar la derrota de los Rusos, dimos órden el dia 9 del corriente mes para que se adelantase contra ellos un cuerpo escogido, que hasta ahora habíamos reservado: y como ya habian tenido tiempo de juntar sus fuerzas, se figuráron poder resistirnos, y esperáron nuestro ejército á pie firme: despues de varias escaramuzas el combate fué general, y la refriega muy sangrienta. Los primeros que manifestáron su ardimiento fuéron nuestros mosqueteros, quienes con sus descargas vivas y repetidas hicieron una gran carnicería en los enemigos. Nuestra caballería hizo tambien prodigios de valor, desordenando y destrozando á quantos tenian la osadía de oponerse á su impetuosidad. Mostráronse intrépidos los Rusos en esta jornada; mas no pudieron resistir á la fogastridad de nuestras tropas, las quales hicieron un destrozo tan espantoso en ellos, que todo el campo de batalla quedó cubierto de sus cadáveres, y regado con rios de sangre suya. Los dos caudillos Rusos Lewid y Dergon, muchos Oficiales y mas de 600 soldados quedáron tendidos en el campo.

Con esta victoria memorable hemos ganado 34 piezas de cañon, muchas municiones de guerra y víveres. Son muy contados los Rusos que han podido escapar precipitadamente hácia Georgia; pero ya hemos dado las órdenes oportunas para ir en su seguimiento, y esperamos que tarde ó temprano llevarán su merecido.

Y deseando que quanto ántes por toda la extension de nuestros dominios corra la voz de la derrota general del ejército enemigo, publicando en ellos un triunfo tan insigne de nuestras armas, hemos mandado despachar correos extraordinarios á los Tenientes y Gobernadores de nuestras provincias, encargándoles que dispongan lo necesario para que en sus respectivos departamentos se celebre con regocijos y fiestas públicas y solemnes, en hacimiento de gracias, la señalada victoria que el Cielo nos ha concedido.

Al punto que llegue Mohammed-Husseín-Heg, Oficial de nuestra guardia, y os entregue la presente, hareis quanto esté de vuestra parte, á fin de cumplir con puntualidad mis deseos, los quales son de que haya por tres

días seguidos fiestas y rogativas públicas en nuestra capital; y cuidareis muy mucho de que todo se verifique con la suntuosidad y magnificencia que requieren y exigen el lugar y las circunstancias presentes. Así es nuestra suprema voluntad. = *Firmado*, Fathaly-Shah. = *Sellado con las Reales armas*. Fecho el dia.....de Chaban, 1219."

AFRICA.

Trípoli 3 de Julio.

El 13 de Junio se firmó la paz entre nuestra Regencia y los Estados- Unidos de América, y el 21 del mismo salió de aquí el negociador Americano, habiendo verificado el pago de 63⁰ pesos fuertes por el rescate de los prisioneros Americanos. Ha quedado de Vice-Cónsul de aquella nación Mr. Ridgley, primer Cirujano de la fragata nombrada Filadelfia.— Pronto llegarán al Mediterráneo 10 buques de guerra Americanos, con el objeto de hacer respetar en este mar el pabellon de los Estados- Unidos. Luego que se firmó el tratado de paz salieron algunos corsarios de la Regencia, y han hecho ya tres presas de embarcaciones Napolitanas.

Escriben de Túnez que se ha presentado allí una fragata de los Estados- Unidos con pliegos del Almirante Americano para el Bey: contienen ciertas peticiones, que el Príncipe está en ánimo de negar; y si ve que insiste el Almirante en su demanda, no tardará en acabarse la buena inteligencia que reyna entre ámbos Estados.

TURQUIA.

Constantinopla 15 de Julio.

Ya está casi enteramente concluido el arreglo de las tropas Otomanas sobre el pie europeo, y vemos por experiencia que el nuevo uniforme no impide hacer todos los movimientos y ejercicios, como se habia creído. Las gentes van desengañándose poco á poco, y algunas manifiestan bastante satisfaccion en las nuevas evoluciones y maniobras. El Gran Señor está contentísimo en extremo por haber triunfado de las preocupaciones añejas; y es de esperar que insensiblemente se logrará la reforma del Cuerpo de los Genízaros. S. A. ha encargado con mucha instancia á la Secretaría de Marina que lleve adelante el reglamento para las tropas de mar, cuidando de adquirir los modelos mas acabados para mejorar el ramo de la construccion de buques.

Parece que el Ministro recién llegado de Inglaterra, Mr. Arbuthnot, trae las instrucciones y órdenes competentes para proponer á la Puerta un plan de conciliacion mas íntima entre ámbos Gobiernos; pero creemos que el Gran Señor no lo aceptará, temiendo que se acrecienten los peligros que amenazan ya tan de veras la independendia de sus Estados.

Por mucho tiempo ha estado la Sublime Puerta aparentando que no veia lo expuesto y peligroso de su actual situacion. Engañada con falsas protestas, con rumores siniestros esparcidos adrede, con las excusas que servian de colorido á los armamentos hechos en sus fronteras, procuraba disimular su zozobra al ver unos preparativos, cuyo objeto le era desconocido; ayudaba al transporte de las tropas, que algun dia pudieran ser sus

enemigas, y aun las ha socorrido con víveres; pero esta seguridad tan ciega habia de tener un término. Al fin ha visto la Puerta Otomana que al tiempo mismo que 20⁰ extranjeros se juntaban en el Adriático, y llegaban al territorio de una provincia Turca, cuya fidelidad no está bien arraygada, iba adelantándose otro ejército de la misma nacion hasta el Phaso, con el designio de apoderarse á viva fuerza del fuerte de Anakra, situado en aquel rio: ha suscitado la discordia con varios combates parciales entre aquellos habitantes, tomando de aquí pretexto para construir una fortaleza en el Ponto-Euxino; y de este modo se hallan establecidos los Rusos en las provincias que separan el mar Negro del mar Caspio, y tienen ya un camino abierto para la Turquía de Asia, desde el qual pueden á su arbitrio amenazar la Persia y á la Puerta Otomana.

Dícese que quando la Sublime Puerta ha pedido al Enviado Ruso en Constantinopla una satisfaccion por la toma del fuerte de Anakra, en que muriéron algunos Turcos, ha respondido la Legacion Rusa, que no tenia noticia de semejantes ocurrencias; y, siguiendo en su proyecto de ocultar el sistema de invasion concebido por su Corte, anda solicitando la renovacion de un tratado de alianza entre ámbos Gobiernos.

RUSIA.

Petersburgo 24 de Julio.

El Chambelan Resanow, que en el año pasado se embarcó en Kamtschatka con destino al Japon en calidad de Enviado de nuestro augusto Emperador, ha escrito, con fecha de 27 de Octubre, dando parte de su feliz arribo al puerto de Nangasky, en la costa del Japon, en donde ha encontrado el hospedage mas cómodo y amistoso. Dicha ciudad es una de las que tienen el título de Imperiales, y antiguamente los Holandeses eran los únicos que gozaban del privilegio de entrar y negociar en ella.

Hemos recibido la agradable noticia de que se han sometido voluntariamente á nuestra dominacion 3 Kanés de Persia con sus tribus enteras.

Diariamente se exercitan en las maniobras y evoluciones militares los varios Regimientos Rusos que hay acampados cerca de Dubno, ciudad de Polonia situada á orillas del rio Irba, en la qual se celebraron en 1774 las juntas de la Nobleza Polaca.

Esperamos con impaciencia al Chambelan Nowosiltzoff, que llegará por toda la semana próxíma.

A todos los Oficiales que estan con licencia se les ha dado orden de incorporarse inmediatamente en sus respectivos Regimientos, que se hallan en Polonia y en las provincias Alemanas.

Dentro de algunos dias se botarán al agua dos buques de guerra.

HUNGRIA.

Semlin 26 de Julio.

Czerni-Jorge está pasando revista á la línea que forman sus tropas en la frontera de la Bosnia y de la Bulgaria. Ochocientos Turcos que se adelantaron hasta el Drina fuéron completamente derrotados por los Servios despues de un combate reñidísimo, y de resultas de este vencimiento de los Turcos han pasado adelante los Servios victoriosos, y han sojuzgado

muchos pueblecillos, ahuyentando á las tropas Turcas que los guarnecían.

Luego que los Servios apretaron el cerco de Kragojeuze, las mugeres e hijos de los Turcos sitiados hicieron una salida con las armas de sus maridos y de sus padres, las pusieron á los pies de los sitiadores, y, con los ojos arrasados en lágrimas, imploraron su clemencia. Inflexible a este espectáculo tan tierno el caudillo Servio, preguntó a quanto ascendia el número de los Turcos extranjeros que habia en la plaza: dixéronle que eran 400, que habian venido con el objeto de visitar á sus amigos; á lo qual replicó que no era comun venir á hacer visitas á bandadas de 400, y así exigió que se los entregasen. Entregáronlos, y casi todos padecieron el último suplicio, concediendo permiso de salvarse á unos pocos.

En las inmediaciones de la plaza han encontrado los Servios dos cañones que estaban enterrados; y habiendo pertenecido á tropas Alemanas, verosíblemente habrán estado debaxo de tierra desde la guerra de Bosnia, que fué á últimos del siglo xvii.

GRAN BRETAÑA.

Londres 14 de Agosto.

Se advierte grande actividad en el ejército: los voluntarios aguardan de un momento á otro las órdenes de marchar: todas las divisiones de la armada estan vigilantes. Los buques de la Compañía de las Indias, que se disponian á salir de Plimouth, han recibido contraórden, y el Gobierno les ha mandado que se unan con nuestras esquadras en caso de necesidad.

No se tienen noticias algunas de Lord Nelson ni del Almirante Calder, ni de las esquadras combinadas.

El Gobierno há recibido pliegos del Almirante Cornwallis, anunciando que en la noche del 8 del corriente la fragata *Nayade* avistó á 25 leguas de Ouessant una esquadra Francesa de 4 navíos de línea, uno de ellos de 3 puentes, 4 fragatas y 3 bergantines. Es probable que estos sean los navíos que salieron de Rochefort y de L'Orient, quando el Almirante Sterling se alejó de aquellos puertos.

HOLANDA.

Haya 15 de Agosto.

Los Generales Dumonceau, Quaita y Van-Haltem, todos tres de las tropas Batavas, se hallan á bordo de la flota del Helder. Se computa que el número de tropas, que forma parte de la expedicion, asciende á 9000 hombres. Las maniobras que hacen los navíos de guerra para ejercitarse han dado motivo á la voz que se ha esparcido de haber salido ya la flota.

SUIZA.

Soleure 29 de Julio.

El Sindicato ha resuelto ayer la cuestión que habia entre los 6 Cantones Católicos de Uri, Schwytz, Unterwalde, Zug, Glaris, Lucerna y el Canton Protestante de Turgovia, sobre el asunto de la colacion de las prebendas del Cabildo de Bischofzell. Los Católicos han ganado la votacion por la diferencia de 12 votos contra 7.

Antes de disolverse la Dieta de esta Confederación, se nombró una Junta para examinar las cuentas que presentó el Land-Amman; y habiendo oído su informe, las aprobó en todas sus partes. Estas cuentas se reducen á los gastos de la Caja Central, á que contribuyen proporcionalmente todos los Cantones, y cuyos fondos se invierten en pagar los empleados en las relaciones extranjeras, y en otros destinos que interesan directamente á la nación.

Berna 14 de Agosto.

En circular del 7 del corriente ha comunicado el Land-Amman á los Cantones la carta del Emperador de los Franceses, que es del tenor siguiente:

A nuestro muy amado y grande amigo el Land-Amman de la Suiza, y Presidente de la Dieta de nuestros grandes amigos, aliados y confederados, que componen la Confederacion Helvética. „Muy amado y grande amigo: hemos recibido con suma satisfaccion la carta que nos ha presentado la Diputacion, admitida á nuestra audiencia, así en vuestro nombre, como de la Confederacion Helvética. Las nuevas pruebas que nos dais de vuestro amor respetuoso, y del afecto que os animan hácia nuestra persona, nos sirven de garantes seguros de la sinceridad de vuestros votos por la prosperidad de nuestro Imperio y de nuestros pueblos de Italia. No debemos ocultaros que vuestros Diputados han cumplido dignísimamente el encargo con que les habeis honrado; y no dudamos que mirarán como de su obligacion el daros cuenta, igualmente que á la Confederacion Helvética, de las intenciones en que estamos de estrechar y perpetuar los vínculos que unen á ámbos Gobiernos, y de los deseos que tenemos de favorecer quanto pueda contribuir á la prosperidad y felicidad de vuestra República. Aprovechamos con gusto esta ocasion para reiteraros nuestro sincero amor y cordialidad. Y con esto rogamos á Dios os guarde muchos años. En Milan á 21 Floreal del año 13, el primero de nuestro reynado. Vuestro buen amigo = Napoleón.”

ITALIA.

Luca 15 de Julio.

Ayer se verificó con gran solemnidad la instalacion de los nuevos Príncipes de Luca y Pombin ó Piombino. La Regencia de Luca envió á Pistoia una diputacion para recibir á SS. AA. II. y SS., adonde igualmente y para el mismo efecto se habia trasladado S. E. el General Hedouville, Embaxador extraordinario de S. M. el Emperador de los Franceses y Rey de Italia. SS. AA. acompañadas de un destacamento de 200 hombres de Guardias de Honor de Milan, Bolonia, Brescia, Módena, Pavia, Ravena &c. &c. fuéron recibidas á la entrada del territorio de Luca por el Presidente del Senado, una Diputacion del Clero, los Presidentes de los Tribunales, los Gefes de las principales Administraciones del Estado, y un Cuerpo de tropas. Por todas partes se veia un gentío inmenso atraído por el deseo de ver sus nuevos Soberanos. A la entrada de la ciudad estaba dispuesto un arco triunfal formado de ramage, y encima se veia el escudo de las armas de Luca y Pombin. SS. AA. fuéron recibidas con salva de artilleria y repique de campanas, y fuéron cumplimentadas segun estilo. La tropa estaba tendida

desde la puerta de la ciudad hasta la Catedral, en donde recibió á SS. AA. el Arzobispo, quien les ofreció el incienso y el agua bendita, y los acompañó procesionalmente debaxo de palio á la sacristía. Colocados todos en sus respectivos lugares, dixo la misa el Arzobispo. El Embaxador de Francia pronunció la garantía dada por el Emperador Napoleon á la existencia del Principado de Luca, y luego se hizo el juramento prescrito por el artículo 5.º de la Constitución con las ceremonias de estilo. Despues se cantó el *Te Deum*, y SS. AA. II. y SS. se fuéron á su palacio.

Milan 9 de Agosto.

S. A. S. el Virey ha salido hoy para Monza, donde parece que residirá mes y medio: bien que todos los mártes vendrá á Milan á las 12 del dia para presidir el Consejo de Estado. Todos los juéves á las 2 de la tarde se reunirán los Ministros en Monza, y todos los dias á las 11 de la mañana y á las 5 de la tarde saldrán correos de la Secretaría de Estado para llevar al Príncipe los expedientes y consultas que le competen.

Hace algunos dias que se halla aquí el Príncipe hereditario de Baviera, acompañado del Conde de Reuss y otras personas. El sábado fué este Príncipe á visitar á nuestro Virey, quien le recibió con todos los honores que le son debidos, y agasajó á las personas de su comitiva. Al dia siguiente fué el Virey á visitar á S. A. E.

FRANCIA.

Boloña 20 de Agosto.

S. A. S. el Príncipe Murat se halla aquí hace algunos dias, igualmente que SS. AA. II. las Princesas Luis y Carolina, y el jóven Príncipe Napoleon. Habitan en una casa de campo en el valle de la Learia, á corta distancia del quartel general Imperial.

Paris 24 de Agosto.

El juéves 22, á las 6 de la mañana, S. M. el Emperador pasó revista á todos los buques reunidos en el puerto de Boloña.

Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Paris ha dirigido á los Párrocos de su Diócesi la circular siguiente: „ Varios abusos se han introducido en la celebracion de las solemnidades de la Iglesia. Siempre que han llegado á nuestra noticia los hemos desaprobado; pero haciéndose mas frecuentes cada dia, piden por nuestra parte mas formal prohibicion. Se anuncia en carteles y en los papeles públicos la música empleada en los templos, como se anunciarían los espectáculos profanos, y lo que todavía es mas reprehensible, ha habido casos en que se ha hecho pagar á la entrada de las Iglesias, y se han exigido billetes, cerrando de esta manera la entrada del templo del Señor á los fieles poco acomodados. No ocultaré á V. que estas quejas han llegado á oídos de S. M. el Emperador y Rey, y que su zelo por la Religion le ha hecho mandar escribírnoslo por S. E. el Ministro de los Cultos. Para extirpar pues estos abusos prohibimos expresamente: 1.º el que se exija retribucion ninguna, ni billetes, para entrar en las Iglesias y Oratorios públicos: 2.º el insertar en los anuncios de las fiestas y ceremonias eclesiásticas, ya se haga por carteles ó de otro modo qualquiera, los nombres ni el número de músicos que hubieren de cantar ó tocar algun instrumento.

ESPAÑA.

Hellin, Reyno de Murcia, 27 de Agosto.

Don Pedro Martinez, Médico titular de esta villa, por el mes de Agosto del año de 1801 introduxo aquí la inoculacion de la vacuna, contándose hasta el presente 500 individuos que se han sujetado á esta inocente operacion desde la edad de mes y medio hasta la de 34 años en todas estaciones y en 6 distintas épocas. Desde que empezó á poner en práctica este útil descubrimiento, se propuso no publicar sus resultados, hasta que por espacio de 4 años de continuas observaciones propias, pudiera establecer principios ciertos é imparciales, que decidiesen las ventajas ó inconvenientes que puede acarrear la referida inoculacion: por tanto ha sufrido con gusto el ímprobo trabajo de visitar diariamente los vacunados, notando hasta los mas leves síntomas que ocurrian; y sin detenerse en exponer varias particularidades nada conducentes á manifestar las ventajas de este descubrimiento, solo fixa las proposiciones siguientes: 1.^a La vacuna es un seguro preservativo de las viruelas. En el año pasado de 1804 se manifestáron en esta villa y sus inmediaciones viruelas confluentes, cuyo contagio se propagó con rapidez: ninguno de los vacunados fué acometido de ellas, estando mezclados, y muchos durmiendo con los virolentos. 2.^a Los que en una constelacion de viruelas son vacunados, aunque al tiempo de desarrollarse la vacuna ó en su curso sean acometidos de las naturales por estar ya contagiados, la vacuna sigue su carrera, y las viruelas son benignas. Así lo ha acreditado la experiencia en la constelacion del año de 1804, y por tanto dicho profesor no se ha detenido en vacunar con la calentura eruptiva y aun saliendo las viruelas, siempre con feliz efecto. 3.^a La vacuna mejora las constituciones delicadas. Niños enfermos, débiles, y con erupciones cutáneas se han restablecido despues de la vacuna. 4.^a El vírus vacuno no produce ningun efecto en las personas, que por su particular idiosincrasia no estan sujetas al contagio varioloso. Aunque se encuentran pocos de esta singular constitucion, ha observado dos casos que merecen consideracion: una jóven, que no habia padecido viruelas, ha sido vacunada tres veces sin surtirle el menor efecto: otra señorita, que se hallaba en iguales circunstancias en el año de 1795, fué inoculada de las naturales por un hábil profesor de Cirugía, y no habiéndole salido, la inoculó segunda vez el referido Martinez, introduciendo en las incisiones considerable porcion de pus varioloso, teniendo el mismo resultado: en el año de 1801 fué vacunada por él mismo, y en 1803 segunda vez, sin haberle causado la mas mínima impresion, siendo digno de notarse que del mismo vírus varioloso y vacuno se inoculáron al mismo tiempo varios niños, saliendo todo con felicidad. Ambas se han preservado de tres constelaciones de viruelas. 5.^a Los que por distinta causa contraen otra enfermedad estando con la vacuna, no se debilita esta, é igualmente son preservados de las viruelas. Así ha sucedido en diferentes niños, y en particular con uno de una cólera-morbo, otro de una calentura pútrida, y otro de una escarlatina. Quedando muy pocos niños expuestos al contagio de las viruelas, ya por haber pasado las naturales en la constelacion, ó por estar vacunados, se fué entibiando su propagacion, y finalmente se perdió la semilla; pero habiéndose manifestado á principios

del mes de Julio las naturales en una muger transeunte, el Sr. D. Fernando Reynoso, Corregidor político de esta villa, despues de haber tomado las providencias mas oportunas para evitar un nuevo contagio, facilitó con la mayor brevedad el fluido vacuno, destinando para la primera vacunacion, que se executó en su presencia el dia 31 de Julio próximo pasado, su propia habitacion, donde se reuniéron varios niños, presentando para estimular con su exemplo á D. Manuel de Reynoso y Torrijos, su hijo único, para que fuera el primero que se vacunara; encargando al referido profesor de Medicina y á D. Salvador Perez, Cirujano titular de la referida villa, la continuacion en extender este preservativo y la conservacion de su fluido. Dichos profesores siguen tan laudable empresa, llevando un libro donde se nota el nombre del sugeto vacunado, el de sus padres, edad de aquellos, y particularidades que ocurran, por mínimas que sean: dicho Cirujano, siéndolo de la villa de Blanca, ha vacunado un considerable número en dicha villa y todo su valle. El mencionado D. Pedro Martinez ofrece con la mayor brevedad manifestar al público algunas observaciones, que pueden ser de mucha utilidad, para precaver á los que asisten á los enfermos de calenturas pútridas contraygan dicha enfermedad, y para desinfectar las habitaciones y ropas de estos por medio de las fumigaciones ácido-minerales.

Madrid 13 de Setiembre.

En la Compañía Italiana del Real Cuerpo de Guardias de Corps ha promovido el REY á Brigadier al Subbrigadier D. Francisco Liberatore: á Subbrigadier al Cadete Garzon D. Domingo Vasallo: á Cadetes de número al Supernumerario D. Andres Gomez, y Guardias D. Manuel Peynado y D. Josef Burone; y á Cadete Supernumerario al Guardia D. Juan Gomez.

El REY se ha servido conferir Compañía en el Regimiento de Húsares Españoles al Ayudante, graduado de Capitan, D. Antonio Marañoso; y empleo de Teniente en el de Dragones de la Reyna al Alférez D. Alexandro Menor.

S. M. se ha servido conceder á D. Josef Manuel de Goyeneche, Capitan del Regimiento de infantería de Voluntarios de Estado, grado y agregacion de Coronel al Regimiento de Milicias disciplinadas de infantería de Arequipa.

En América. El REY se ha dignado conceder la Ayudantía de la Plaza de Panamá al Capitan graduado D. Josef Vandembrouk, Capitan de Llaves de la misma.

En el Regimiento de Milicias Provinciales de infantería de Paucartambo, en el Reyno del Perú, se ha dignado el REY promover á Teniente de granaderos á D. Mariano Lechuga, y de fusileros á los Subtenientes Don Narciso Yabar, D. Pedro Vejarano y D. Pedro la Hermosa; á Subtenientes de fusileros á D. Bernardino Toledo, y á los Sargentos primeros D. Faustino Valdés, D. Mariano Gamboa, D. Felipe Borbolla, D. Gregorio Fernandez de Llamas, D. Josef Márcos Calderon y D. Melchor Mogollon; y de bandera al Sargento primero D. Juan Armendariz, y al Cadete D. Pedro de Paz: en el de dragones de Milicias de Lima Tenencia de granaderos al Teniente D. Vicente Salinas; Tenencia al Subteniente D. Ignacio Cabero Tagle, y empleo de Portaguion al Cadete D. Josef Escovar y Fuente.

El curso de Cirugía se abre en los Reales Colegios de esta facultad de Madrid, Barcelona, Búrgos y Santiago, en conformidad de lo prevenido en las ordenanzas generales de ella insertas en la Real Cédula de 6 de Mayo de 1804, el día 1.º del mes de Octubre, y se hace saber al público para inteligencia de los que quieran dedicarse á esta profesion. Para los discípulos latinos que mas se aventajaren hay por ahora 62 plazas de Colegiales, 50 en el Colegio de Barcelona y 12 en el de Madrid, dotadas por S. M. para su manutencion; y al fin de cada año escolástico se reparten dos premios en cada uno de los Colegios: el primero á discípulos latinos de una medalla de oro de tres onzas, y el segundo á romancistas de otra medalla tambien de oro del peso de dos onzas: á estos premios pueden aspirar respectivamente por medio de oposicion todos los discípulos que estuvieren para concluir su carrera de estudios. Los que obtuvieren las referidas plazas de Colegiales despues de haber ganado las graduaciones literarias, con las quales gozarán de los mismos privilegios, exênciones y prerogativas que los graduados en las otras facultades mayores, cuya preeminencia ha concedido tambien á la de Cirugía la Real benignidad en consideracion á la importancia de su objeto, serán destinados á diferentes empleos en los Reales exércitos, que proporcionan una subsistencia honorífica y cómoda desde luego, ademas de las ventajas que por el mérito en el exácto desempeño de su ministerio y con su aplicacion pueden adquirirse los mismos profesores. Sobre estas proporciones y las que tendrán en los pueblos, de cuya ilustracion es de esperar que los recompensen á proporcion de su mayor instruccion, que redundará en beneficio de los mismos pueblos, los que quieran seguir la carrera de las cátedras podrán optar á las de los expresados Colegios que provee S. M. mediante rigurosa oposicion, y se hallan dotadas competente-mente para la decente subsistencia de los que las regentaren, á fin de que, dedicados con toda preferencia al delicado é importante objeto de la enseñanza, puedan formar hábiles Cirujanos en utilidad de todos sus amados vasallos. Se advierte finalmente, que ninguno será admitido á exámenes de revalida en Cirugía por dichos Colegios, donde deben hacerse exclusivamente, sin que hubiese estudiado ó estudiare en ellos esta profesion, baxo las reglas prescritas en dichas ordenanzas, pues esta ciencia, como todas las demas, no puede poseerse ni practicarse con el buen efecto que corresponde, y que el público tiene derecho de exígir, si no se estudia metódicamente, y por principios sólidos y demostrables en que se apoya.

Para el remate de los frutos y rentas de la Encomienda del Peso Real de Valencia, Orden de Alcántara, que se arriendan por tres años, contados desde 5 de Junio próximo pasado hasta 4 de igual mes del de 1808, á los que está hecha postura de 350 rs. y quartillo en cada uno de ellos á metálico, se halla señalado el juéves 19 del corriente, á las once de la mañana, en la Contaduría general de Encomiendas, donde se manifestarán sus condiciones.

A voluntad de su poseedor se venden tres pedazos de tierras consistentes en término de Vicálbaro: uno entre los caminos que van de Vicálbaro y Vallecas á la barca de Mejorada, llamado de las Peñas ó Peñuelas gordas, con 12 fanegas y 6 celemines, tasado en 70 rs.: otro junto el antecedente, llamado el Grande, con 257 fan., 2 cel. y 18 estad., en 137,191 rs.; y otro en el mismo sitio, que solo le di-

vide del anterior el brazo de la cañada, que sirve de camino, llamado de las Piedras, con 18 fan., en 10,800 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante el Señor D. Manuel de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, por la escribanía de su número, que exerce D. Juan de Répide, y está señalado para el remate el día 14 del corriente.

El remate celebrado en 26 de Agosto último ante el Sr. D. Diego Gil Fernandez, del Consejo de S. M., Alcalde en su Real Casa y Corte, de quatro tierras sitas en término del lugar de Vallecas, pertenecientes á la memoria del Bachiller D. Miguel García, de haber 15 fanegas y 8 celemines, tasadas en 14,900 rs., que se verificó en 25^o en vales Reales, se ha aprobado por el Sr. Intendente, y señalado el término de 30 dias para la mejora del quarto. Quien quisiere hacerla, acuda ante dicho Sr. Alcalde, por la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega.

Se vende un molino de papel, huerta y huelgas correspondientes en la inmediacion de la villa de Gárgoles de abaxo, Obispado de Sigüenza, distante 8 leguas de Guadalajara: su fachada es de 49 varas castellanas, y 35 de fondo: 2 almacenes de trapería, quadra para granos, taller de carpinteros, y almacenes de cal y madera fuera del molino, con calderas de cola y tinajas: tiene 520 varas, inclusa la fábrica: la huerta tiene 2 fanegas de tierra, y el agua para su riego: la fábrica de albañilería está tasada en 407,040 rs., y las máquinas y pertrechos en 74,731 rs. 9 mrs. Quien quiera hacer postura en dinero ó vales Reales, la dirigirá á Sigüenza á los Administradores del hospital de S. Mateo.

D. Felipe Mari y compañía, que establecieron en esta Corte el asiento de los factones, construyeron en el Real Sitio de Aranjuez, con Real permiso, una casa, la que por amenazar ruina se mandó por aquel Gobierno, en 12 de Agosto último, se hiciese saber á los dueños, que dentro del preciso y perentorio término de tercero dia compareciesen á poner en execucion el apeo propuesto por el Aparejador de aquellas Reales obras, prevenidos que de no hacerlo en dicho plazo, pasado que fuese, sin otra citacion, se procederia al apeo y demolicion á costa de los interesados: á efecto de hacer saber la providencia se libró despacho en el 13 del mismo mes, cometido al Sr. Alcalde de Casa y Corte D. Antonio Cano Manuel; y por las diligencias obradas resulta no haber podido ser habido el D. Felipe Mari: en vista de lo qual se mandó por aquel Gobierno, en 31 del citado Agosto, proceder al apeo y demolicion de la casa, baxo las órdenes de aquel Aparejador; y que para que llegase á noticia del Mari se avisase por medio de la Gazeta y Diario de la Corte, como se hace, para que le pare el perjuicio que haya lugar la determinacion tomada.

Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes, núm. 25, perteneciente al día 10 de Setiembre. Contiene dos cartas de D. A. D. M. y D. A. D. C. T. acerca del Anti-Quixote; otra de D. J. M. R. sobre el privilegio concedido á los cosecheros de vino de Granada; otra de D. Juan Anduxar á los editores sobre el extracto que hicieron de la obra intitulada Exposicion del método elemental de Pestalozzi, por D. A. Chavannes; un remedio empleado en la India para preservarse de la rabia, habiendo sido mordido por algun animal que la padece; unos proverbios de los Filandeses; las aventuras de Melsiton, cuento moral; noticias sobre descubrimientos hechos en las artes; y un método para hacer unas velas económicas, que no se corren. Se hallará suelto á 3 rs. en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Argueta, calle de la Montera, donde se admiten subscripciones para Madrid y todas partes.